

Quito, 22 de Marzo del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS
CETNRO DE HEMODIALISIS VYR HEMODIAVYR CIA. LTDA.
Sangolqui

De mis consideraciones:

En el año 2017 ejercí las funciones de Gerente General del Centro de Hemodiálisis y Peritoneal San Rafael Hemodiavyr Cía. Ltda., y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones previstas en los estatutos de la empresa, así como de las decisiones encomendadas por la Junta General de Socios.

En lo referente a la parte financiera tuvimos ventas por \$1.055.239,32 que representó un incremento de \$ 205.217,15 debido a que el Centro de Hemodiálisis VYR Hemodiavyr Cía. Ltda. a fecha se encuentra operando al 86 % de su capacidad con pacientes tanto del Ministerio de Salud Pública e Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas.

Se estima que en el año 2018 el Centro de Dialisis San Rafael estará funcionando al cien por ciento de su capacidad con 72 pacientes en vista de que de acuerdo a las estadísticas de los tres primeros años se determina que existe un incremento promedio de un paciente mensual

En el año 2017 de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías se utilizaron las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la emisión de los estados financieros.

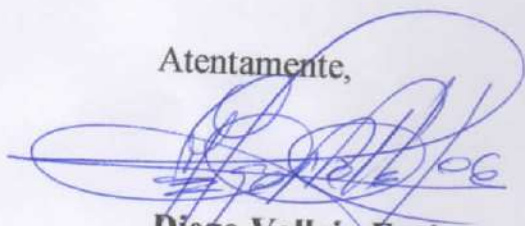
Con relación a los resultados económicos de la empresa, les informo que en al año 2017, los estados financieros de Centro de Hemodiálisis VYR Hemodiavyr Cía. Ltda., presentan una utilidad antes de

participación a los trabajadores y pago al impuesto a la renta de USD 19.678,65, por tanto corresponde distribuir utilidades a trabajadores por un monto de USD 2951.80, causándose un impuesto a la renta de USD 13.363,86; se debe asignar a la Reserva Legal un valor USD 168.15. Finalmente se obtuvo una utilidad de USD 3194.84

Así mismo les informo que en el año 2017 la compañía cumplió a cabalidad con todas sus obligaciones legales, societarias y tributarias, habiendo pagado todos los valores correspondientes y presentado todos los informes que requiere el Servicio de Rentas Internas, la Superintendencia de Compañías y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con las obligaciones laborales con los empleados y el Ministerio de Relaciones Laborales.

Para concluir debo informar que Centro de Hemodiálisis y Peritoneal San Rafael Hemodiavyr Cía. Ltda, ha cumplido y ha respetado las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Diego Vallejo Espinosa
Gerente General
Centro de Hemodiálisis San Rafael
Hemodiavyr Cía. Ltda.

**CENTRO DE
HEMODIALISIS**
SAN RAFAEL